

ACTA No. 013

ASAMBLEA DE MIEMBROS FUNDADORES DE FUNDACIÓN GENIALES

En la ciudad de Cartagena de Indias, siendo las 9:00 a.m. del día veintidós (22) del mes de marzo de dos mil veintidós (2022), se reunió la Asamblea de miembros Fundadores de la FUNDACIÓN GENIALES de manera virtual, previa convocatoria efectuada por Angélica Fernández Yepes, Representante Legal (S) de acuerdo a los estatutos a través de comunicación escrita enviada a las direcciones electrónicas de cada miembro el día 25 de febrero de 2022, 15 días hábiles de antelación a la reunión. Asistieron los señores George Bernard Gilchrist Bustamante, Camilo Caviedes Hoyos, Rodrigo Araújo Perdomo y Judith Araújo de Paniza.

También asistió Angélica Fernández Yepes Coordinadora Administrativa y Representante Legal suplente.

Seguidamente, se puso en consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.
4. Designación de una comisión para la aprobación del acta de la Asamblea.
5. Informe de Dirección Ejecutiva – actividades año 2021
6. Informes financieros a 31 de diciembre de 2021
7. Informe del Revisor Fiscal
8. Aprobación de balance general y del estado de ingresos y gastos a diciembre 31 de 2021.
9. Propuesta de aplicación del beneficio neto y asignación permanente ejercicio 2021
10. Autorización para trámite de solicitud de permanencia de la Fundación Geniales como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se hizo el llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia de un número de 4 de 6 miembros principales de la Asamblea, por lo tanto, hay quórum válido para deliberar y decidir.

2. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se leyó el Orden del Día propuesto para la reunión, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Para tal fin y reunidos en la Asamblea General de Miembros Fundadores se procedió a designar como Presidente y Secretaria de la misma a los señores: George Bernard Gilchrist Bustamante y Angélica Fernández Yepes, identificados con cédulas de ciudadanía números 79.150.241 y 30.838.817 respectivamente, quienes tomaron posesión de sus cargos jurando cumplir fielmente con los deberes del mismo.

4. DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Se designaron por unanimidad a los señores George Bernard Gilchrist Bustamante y Judith Araújo de Paniza para que conformen la comisión para la aprobación del Acta de la presente Asamblea.

5. INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA SOBRE ACTIVIDADES DEL AÑO 2021.

La Sra. Judith Araújo de Paniza presentó el informe de actividades desarrolladas durante el año 2021, el cual se adjunta a esta acta.

6. INFORME FINANCIERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

La Sra. Angélica Fernández Yepes presentó el Informe Financiero a 31 de diciembre de 2021. Durante la exposición, se aclararon las inquietudes que manifestaron los asistentes.

7. INFORME DE REVISOR FISCAL. La Sra. Angélica Fernández leyó el informe de Revisoría fiscal del Sr. Alejandro Nordman, sobre el ejercicio del año 2021 de la entidad, el cual se anexa a la presente acta.

8. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS A DICIEMBRE 31 DE 2021. Se puso a consideración de la Asamblea los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021. Después de estudiarlos, la Asamblea procedió a aprobarlos por unanimidad. Se acordó anexar a esta acta los referidos Estados Financieros.

9. PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL BENEFICIO NETO Y ASIGNACIÓN PERMANENTE EJERCICIO 2021. En atención a que los estados financieros arrojaron un déficit de \$-49.487.843 lo cual se debió a los efectos de la pandemia, que afectaron fuertemente el desempeño financiero de la Fundación.

10. AUTORIZACIÓN PARA TRÁMITE DE SOLICITUD DE PERMANENCIA DE LA FUNDACIÓN GENIALES COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

Angélica María Fernández Yepes, Representante Legal Suplente de la Fundación Geniales, presenta a todos los miembros de la Asamblea la normatividad tributaria expedida recientemente para las Entidades Sin ánimo de Lucro – ESAL - según Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017, la cual indica todos los requisitos para permanecer en el Régimen Tributario Especial (RTE).

El máximo Órgano de Dirección, en este caso la Asamblea General de Miembros Fundadores de la Fundación Geniales, debe autorizar al Representante Legal (Artículo 1.2.1.5.1.8 Decreto 2150 de 2017) para que solicite a la DIAN que la FUNDACIÓN GENIALES, con NIT. 900.612.114-2 permanezca y/o sea calificada como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto de renta.

La Asamblea de Miembros Fundadores, después de varios minutos de deliberación, aprueba por unanimidad la solicitud anterior y autoriza a ANGÉLICA MARÍA FERNÁNDEZ YEPES, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.838.817 en su calidad de Representante Legal Suplente de la FUNDACIÓN GENIALES, con NIT 900.612.114-2 para que solicite ante la DIAN que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto de renta, lo anterior en concordancia al Artículo 1.2.1.5.1.8 Decreto 2150 de 2017.

Agotado el Orden del Día y siendo las 10:00 a.m. se dio por levantada la sesión.

GEORGE B. GILCHRIST BUSTAMANTE
Presidente

ANGÉLICA FERNÁNDEZ YEPES
Secretaria

Comisión para aprobar el Acta:

Los suscritos GEORGE B. GILCHRIST BUSTAMANTE y JUDITH ARAÚJO DE PANIZA, en cumplimiento de Comisión conferida por la Asamblea General de Miembros Fundadores de la Fundación Geniales, celebrada el 6 de abril de 2021, hacen constar, pasada media hora para elaborar el acta, una vez leída, contiene lo expuesto y decidido en esa reunión y en consecuencia le imparten su aprobación.

En constancia firman en la ciudad de Cartagena de Indias, a los 22 días del mes de marzo de 2022.

GEORGE B. GILCHRIST BUSTAMANTE
Comisionada

JUDITH ARAÚJO DE PANIZA
Comisionada